



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 25 MAR 2011

DECRETO EXENTO N° 1449 /

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **Mario Lagues Lagues, P. Servicios . Grado XXXX** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

HUASCO, Curso de perfeccionamiento , deporte aprendizaje y entrenamiento Universidad de Atacama facultad de Humanidades y Educacion Ciudad de Huasco desde el 25 al 26 de marzo 2011.

25 de marzo 2011 con pernoctar $33.454 \times 1 = 33.454$
26 de marzo 2011, sin pernoctar $13.379 \times 1 = 13.379$

pasajes

46.833

7.000

53.833

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA

SECRETARIA MUNICIPAL
NEFR/RAAM/HNAP/HECP/meat

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE